



**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN I.E.S.  
"SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL" C/ Dr.  
García Verdugo N° 1 FUENGIROLA  
Teléfono: 951-269821**



**PROGRAMACIÓN INFORMATIVA**  
**MATERIA TECNOLOGÍA APLICADA**  
**DEPARTAMENTO TECNOLOGÍA**  
**CONTENIDOS GENERALES**

**CURSO 2017-2018**  
**NIVEL 1º ESO**

#### **PRIMER TRIMESTRE:**

##### **UNIDAD 1. EL PROCESO TECNOLÓGICO**

- La tecnología y el proceso tecnológico
- Fases del proceso tecnológico
- Ejemplos de un proceso tecnológico completo
- Documentos de un proyecto
- El trabajo en equipo
- El aula de tecnología
- Las herramientas y máquinas del aula de tecnología
- Trabajar respetando las normas

##### **UNIDAD 2. INTRODUCCIÓN AL DIBUJO TÉCNICO**

- Materiales e instrumentos de dibujo.
- Trazos básicos con escuadra, cartabón y compás.
- Planos de un objeto
- Bocetos, croquis
- Escalas
- Nociones básicas de acotación

##### **UNIDAD 3. SCRATCH**

- Programación con Scratch
- Entorno de trabajo
- Manejo básico del programa
- Movimientos y bucles
- Animaciones, fondos y mensajes
- Variables y sensores

#### **SEGUNDO TRIMESTRE:**

##### **UNIDAD 4. LOS MATERIALES Y SU MECANIZADO. LA MADERA**

- Clasificación de los materiales
- Propiedades de los materiales

- Propiedades tecnológicas
- Propiedades físicas y químicas
- Resistencia mecánica: los esfuerzos
- Los tableros artificiales
- Clasificación de la madera natural
- El trabajo con madera

#### **UNIDAD 5.- ESTRUCTURAS**

- Tipos de estructuras
- Esfuerzos en las estructuras
- Estabilidad de las estructuras
- Estructuras entramada, triangulares, laminares

#### **UNIDAD 6. INTRODUCCIÓN A LA ELECTRICIDAD**

- La electricidad
- El circuito eléctrico
- Tipos de circuitos
- Efectos de la corriente eléctrica.

#### **TERCER TRIMESTRE**

#### **UNIDAD 7. INTERNET. BUSQUEDA DE INFORMACIÓN**

- El mundo de internet
- El Word Wide Web
- Búsqueda de la información
- Buscadores y portales
- Manejo del correo electrónico

#### **UNIDAD 8. HARWARE Y SOFTWARE**

- El ordenador personal
- Windows
- El escritorio de Windows
- El explorador de archivos
- El procesador de textos
- Trabajo con archivos

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Tendrán como referente principal el cumplimiento de los objetivos y la aplicación de los criterios de evaluación, los cuales están relacionados con los contenidos de cada una de las unidades didácticas o temas desarrollados en la programación. Los criterios de calificación hay que entenderlos como una guía que habrá que adaptar en su caso a la idiosincrasia de cada unidad didáctica. Para calificar al alumnado se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

**Evaluación de conceptos, comprensión y razonamiento:** mediante pruebas escritas, ejercicios, pruebas orales, elementos conceptuales de los trabajos realizados y documentación elaborada por el alumno/a. Constituirá el 40% de la nota final. (si hay una buena dinámica de trabajo y respeto se podrán eliminar los exámenes escritos)

**Evaluación De procedimientos:** mediante la realización de resúmenes, mapas conceptuales, láminas de dibujo, trabajos de investigación, prácticas en el aula- taller y en el aula de ordenadores, diseño y construcción de objetos, etc. Constituirá el 40% de la nota final, siendo el 15% de la misma correspondiente al buen tratamiento y mantenimiento (corrección, orden, limpieza,...) de la libreta o cuaderno del alumno.

**Evaluación de actitudes:** puntualidad, asistencia, trabajo coordinado del grupo, observación de las normas de uso y seguridad del aula-taller y del aula de ordenadores, comportamiento, participación, interés, limpieza en los trabajos documentales, etc. Constituirá el 20% de la nota final.

Por otro lado, también se tendrá en cuenta en la calificación de las pruebas escritas que la limpieza, orden y buena presentación de las mismas favorecerá al alumno en 0.5 puntos, (en otras ocasiones en las que el profesor vea oportunas les restará la misma puntuación).

## ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

También se debe hacer hincapié en que para los alumnos que necesiten alguna medida de atención a la diversidad específica, tales criterios de calificación serán modificados según la necesidad en cada caso, por ejemplo, a los **alumnos de PMAR** en 2º y 3º se les dará un peso a los conceptos del 30%, a los procedimientos un peso del 45% y a las actitudes un 25%. A dichos alumnos se les ayudará con el uso de distintas técnicas de lectura comprensiva, realizando una exhaustiva presentación de contenidos previos y usando guiones de comprensión. Con estos alumnos contaremos con el asesoramiento del Departamento de Orientación y profesores de apoyo.

## ATENCION DE LOS ALUMNOS REPETIDORES:

En cuanto a los alumnos que se hallen repitiendo curso, el profesor hará un seguimiento más estrecho del proceso de aprendizaje de estos alumnos, consistente en la realización de actividades de refuerzo de aquellas unidades o materias, en las que el alumno les supuso mayor dificultad el curso anterior, así como un control exhaustivo del trabajo en clase y en casa de ejercicios, libreta, trabajos prácticos, etc.

## PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE.

Por otro lado, aquellos alumnos que no aprueben la asignatura en la evaluación ordinaria, acudirán a las pruebas de septiembre de forma que puedan intentar superar la materia con un examen acorde con la misma o presentación de aquellos trabajos que tuviera pendientes, como proyectos de taller, trabajos prácticos, ejercicios de libreta, pruebas informáticas, etc.

## **ANEXO A LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Los ejercicios o trabajos de **carácter digital serán evaluables** y tendrán un periodo con **fecha de entrega inamovible** (salvo fuerza mayor). Se informará a los alumnos de la fecha de entrega de estos trabajos.

En caso de **entrega digital** se establecerá un **tiempo final** tras el cual se cerrará la ventana y no podrán subirse más trabajos.

Los exámenes de tipo **autocorregidos serán evaluados como examen regular o actividad y se podrán hacer fuera del horario lectivo**. Si un alumno los suspende y reclama, se tendrán en cuenta como cualquier otro examen en papel.

**Copiar** por cualquier método o sistema **en un examen** o entregar **un trabajo copiado** de otro alumno será motivo de suspenso y se le asignará una nota de cero "0".